

Guayaquil, 11 de Septiembre de 2003

Señores Socios
LEDRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la ley de compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa, me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2002

Habiendo efectuado un análisis del proceso contable estos cumplen con las normas de los principio contables generalmente aceptados , en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la Empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la compañía en el presente periodo.

Atentamente,

Mayra Jipiz
COMISARIO

